

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

# El jefe del Gobierno leyó ayer a las Cortes el proyecto referente a la reforma constitucional

### Quedó aprobada la ley autorizando a las Compañías de ferrocarriles para emitir bonos por valor de cincuenta millones de pesetas y comenzó el debate sobre la reforma de los Jurados mixtos.--Los ministros se reunieron por la mañana en Consejo

#### IMPRESIONES

## DESDE MADRID

El señor Lerroux también hablará en Méstalla. Lo hará el próximo domingo y para ese acto, se movilizarán, en trenes y caravanas automovilísticas, unos cuantos miles de radicales.

El jefe del Gobierno no quiere ser menos que los señores Azaña y Gil Robles, y sobre todo quiere aprovechar la ocasión para hacer en el mismo campo en que aquellos hablaron, afirmación de fe republicana y para contestar algunas de las acusaciones del señor Azaña.

Que lo hará bien, sin morderse la lengua, no hay para que decirlo.

Todos sabemos que el señor Lerroux es maestro en las lides de la oratoria y que tuvo en tiempos la especialidad de enardecer a las multitudes en mítines y asambleas.

Ahora, si se lo propone y se lo propondrá—hará igual, puesto que tiene que salir una cuenta con el señor Azaña, quien, a su vez, aprovechará el acto que se celebrará en Bilbao el domingo siguiente para replicar.

Esta clase de propagandas en la forma en que se hacen y con la virulencia que los oradores ponen en sus palabras, pueden terminar algún día a farolazos como el rosario de la Aurora, porque los ánimos se van enardeciendo en demasía.

No hay el término medio que, según el aforismo latino se encuentra la virtud.

Cada cual emplea un lenguaje de combate y de lucha sin contemplaciones. Llevando el desasosiego a la opinión, que no vislumbra la tranquilidad deseada.

La arcada feliz que nos prometieron en no lejanos tiempos los republicanos, se ha evaporado.

¿Volverá algún día? Si, el que la opinión, cansada y desengañada, se imponga a todos estableciendo el régimen de convivencia que se necesita para salvar a España.

Y no puede, no obstante, negarse que, con todo, la situación ha mejorado, incluso en lo que afecta a la riqueza pública y que hace optimista al señor Chapaprieta.

Los datos oficiales así lo demuestran por lo que afecta a la recaudación y a la mejora de nuestros valores.

Si esto es una realidad, aun con unas Cortes que suelen demostrar, demasiado a menudo, el escaso interés que le inspiran los problemas nacionales ¿qué no sucedería si la función parlamentaria se realizase con mayor actividad y eficacia?

Ahora, en medio de la más espantosa soledad, se discute el proyecto de emisión de bonos de ferrocarriles con la obstrucción de la oposición de izquierda y con la misma soledad se intenta sacar adelante la ley de Restricciones, la Electoral, la de Jurados mixtos, la de reforma de la Reforma agraria, la de Prensa, la de repoblación forestal y otras, y para eso se ha llamado a los jefes de minorías a la concordia y se ha prometido a las izquierdas que el jueves de la semana próxima se pondrá a debate el dictamen de la Comisión sobre acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga por el alijo de armas.

Se ha pensado en todos aquellos proyectos con la convicción moral de que la mayoría de ellos están condenados a quedar en el orden del día para las sesiones futuras.

Si el Gobierno logra sacar el proyecto de restricciones y el de repoblación forestal y el de bonos ferroviarios y el de reforma de la Reforma agraria, más algún otro que no será objeto de discusión, podrá darse por satisfecho.

Los tiempos no están para pedir gollerías y el calor aprieta

terriblemente y hace poco amable la estancia en este Madrid tan acogedor en otras estaciones.

Lo de la ley de Prensa y lo de la de Jurados mixtos puede considerárselas extramuros y en cuanto a la de la reforma de la Reforma Agraria y a la de Jurados mixtos y a la electoral ¿cómo van a merecer aprobación si las izquierdas han de poner toda la carne en el asador para detenerlas, aprovechándose de la ausencia de los diputados de la mayoría.

Tiene razones el señor Calvo Sotelo al afirmar que si se lo propusieran las oposiciones no podría funcionar el Parlamento.

¿Qué importa que un día para un "quórum" lleguen a reunirse en la Cámara los diputados de la mayoría si a diario cuesta Dios saber reunir los votos precisos incluso para la aprobación del acta?

Y así quiere el señor Lerroux que pueda salir en unas sesiones un proyecto como el de la ley electoral siendo contrario el interés de las opiniones?

Y pretenden de igual modo las derechas que la reforma de la Reforma Agraria salga en dos o tres sesiones?

A todo esto se sigue manteniendo la fecha del 14 del actual para la suspensión de sesiones. ¿Cómo compaginar una cosa con otra?

B. L.

4 de julio de 1935

## EL PROGRESO hace veinte años

6 de julio de 1915.—Para la segunda quincena del presente mes está concertada la boda del violinista gallego Manolo Quiroga con la pianista francesa María Leman.

El presidente del Consejo de ministros señor Dato ha anunciado a los periodistas que con las expediciones llegadas ayer de África termina la repatriación de los licenciados cuatrimiestrales. También el jefe del Gobierno se congratuló de las manifestaciones de afecto y simpatía hacia España efectuadas en Puerto Rico con motivo del traslado a la península de los restos mortales del comandante español señor Martínez Illescas.

A Londres telegrafían desde Compenhague asegurando que los alemanes tienen el propósito de dar en el frente occidental una gran batalla combinada, proponiéndose con esto los germanos alterar por completo el aspecto de la campaña, tanto desde el punto de vista técnico como el que se refiere a la cuestión política. Se cree que este gran combate se anticipará en previsión de contingencias más o menos probables.

Los Gobiernos francés y alemán, después de largas y difíciles conversaciones han llegado a un acuerdo respecto de una nueva repatriación de inválidos de la guerra.

Los señores Azaña y Casares Quiroga por el alijo de armas. Se ha pensado en todos aquellos proyectos con la convicción moral de que la mayoría de ellos están condenados a quedar en el orden del día para las sesiones futuras.

Si el Gobierno logra sacar el proyecto de restricciones y el de repoblación forestal y el de bonos ferroviarios y el de reforma de la Reforma agraria, más algún otro que no será objeto de discusión, podrá darse por satisfecho.

Los tiempos no están para pedir gollerías y el calor aprieta

terriblemente y hace poco amable la estancia en este Madrid tan acogedor en otras estaciones.

Lo de la ley de Prensa y lo de la de Jurados mixtos puede considerárselas extramuros y en cuanto a la de la reforma de la Reforma Agraria y a la de Jurados mixtos y a la electoral ¿cómo van a merecer aprobación si las izquierdas han de poner toda la carne en el asador para detenerlas, aprovechándose de la ausencia de los diputados de la mayoría.

Tiene razones el señor Calvo Sotelo al afirmar que si se lo propusieran las oposiciones no podría funcionar el Parlamento.

¿Qué importa que un día para un "quórum" lleguen a reunirse en la Cámara los diputados de la mayoría si a diario cuesta Dios saber reunir los votos precisos incluso para la aprobación del acta?

Y así quiere el señor Lerroux que pueda salir en unas sesiones un proyecto como el de la ley electoral siendo contrario el interés de las opiniones?

Y pretenden de igual modo las derechas que la reforma de la Reforma Agraria salga en dos o tres sesiones?

## EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 5 16,00.

La referencia del señor Lucía

A la hora de costumbre se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Antes de terminar la reunión salió el ministro de Hacienda, trasladándose a su departamento, para entrevistarse con la Comisión de Presupuestos.

El ministro de Comunicaciones facilitó a los representantes de la Prensa la referencia verbal de los asuntos tratados en la reunión.

El ministro de Hacienda expuso al Consejo un proyecto de ley de no pequeña importancia, quedando autorizado para leerlo también esta tarde en el Parlamento. Hasta el momento de su lectura no se dará a conocer.

Añadió el señor Lucía que el ministro de Instrucción pública había manifestado que se desfogaba del proyecto de comunicaciones marítimas lo relativo a los pescadores, que pasará a Trabajo, en cuanto afecta a la parte relativa a la evitación de la crisis porque atraviesa esta industria.

El señor Lerroux dió cuenta a sus compañeros de Gobierno del resultado de la reunión que celebró ayer con los jefes de los partidos gubernamentales, con relación a la ley electoral. Existe en principio un acuerdo que seguramente será completado en la nueva reunión que celebrarán mañana.

El señor Dualde volvió a plantear el asunto de las obras del teatro de la Opera. Como se sabe van gastados once millones de pesetas y la cantidad necesaria para terminarla es de unos veinticuatro millones más. La situación es delicada y el señor Dualde traerá al Consejo del martes una propuesta para solucionar la cuestión. Probablemente se nombrará una ponencia de la que formarán parte algunos ministros y técnicos, estudiando seguidamente el dictamen de la junta de construcciones civiles.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación en que se encuentran los obreros del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, en donde existen cuatrocientos trabajadores a los cuales se adeudan dos meses de jornales. Se acordó requerir a los contratistas para que procedan inmediatamente al pago de estas cantidades, advirtiéndoles que en caso contrario lo hará el Gobierno con cargo a las certificaciones de los trabajos realizados y si es preciso con cargo a la fianza.

El ministro de Justicia dió cuenta de otro proyecto, en el que se regulan las relaciones entre los propietarios de las fincas que han sido destruidas durante el movimiento revolucionario de Asturias y sus arrendamientos. Finalmente se dió cuenta de la grave situación porque atraviesan los vecinos de la parroquia de Allonge, en la provincia de Lugo, a causa de recientes inundaciones, acordándose entregarles alguna cantidad que remedie su precaria situación.

Dice el señor Lerroux

A la salida hablaron los reporteros con el jefe del Gobierno, el cual les manifestó que la Cámara de Comercio y Navegación de Valencia había designado ya la persona que en calidad de asesor pasará a formar parte de la Junta que viene celebrando las conversaciones comerciales para concertar un tratado con Inglaterra.

Añadió el señor Lerroux que no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

La nota oficiosa

La nota oficiosa que el ministro de Comunicaciones entregó a los representantes de la Prensa después de la extensa conversación sostenida con ellos, dice lo siguiente:

Presidencia.—Decreto dictando normas para el sostenimiento de los laboratorios del servicio de pesas y medidas.

Autorizando la adquisición del siguiente material para la Aviación: 767 ametralladoras Vickers para la Aviación militar; 107 pañuelos de ametralladoras Vickers y 52 torretas con maquinaria y herramientas para la Aviación naval; 200 torretas, 84 lanza bombas y 25 mandos lanza bombas para la Aviación militar.

Decreto modificando el reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica.

Idem ampliando en 25 días la comisión que viene desempeñando el comandante Franco en Noruea.

Industria y Comercio.—Autorizando la importación material con destino a la construcción de un cañonero y varios transportes.

Decreto prorrogando durante el segundo trimestre del corriente año el convenio comercial con la Traslántica.

Dictando instrucciones para continuar las negociaciones comerciales con Francia.

Justicia.—Decreto jubilando a instancia propia al presidente de la Audiencia de Mallorca.

Autorizando la enajenación de varias fincas parroquiales.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro para disponer de los remates de cuenta de Tesorería en el Banco de España, a disposición del servicio de crédito agrícola, destinándose a préstamos con garantía de trigos, hasta un límite de quinientos mil pesetas.

Decreto concediendo a los viticultores de Valencia, Alicante y Murcia la prórroga del vencimiento de los créditos pendientes.

Agregando a la Comisión que entiende en las negociaciones comerciales con Francia a don Rafael Cavestani.

Guerra.—Decreto cediendo al Ayuntamiento de Jaca los locales destinados en la actualidad a polvorines.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la patria al capitán de la Guardia civil don Enrique García, que resultó herido durante los sucesos de Uncastillo.

(POR TELEGRAMA)

## Periódicos oficiales

Madrid, 5 19,00

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones, que consideramos de interés:

Anunciando para la provisión en propiedad la vacante de inspector farmacéutico municipal de Puertomarín (Lugo), dotada con 2.500 pesetas de sueldo y el diez por ciento.

Adjudicando definitivamente a don Manuel Rodríguez Vila la subasta para la construcción del paso superior sobre la vía férrea en el punto señalado con el kilómetro 0,613 de la carretera de Lugo a Ribadeo.

Disponiendo que los presidentes de las Audiencias de acuerdo con los gobernadores civiles, propongan el número de delegados técnicos y voluntarios para la vigilancia de los individuos a los cuales se aplique la ley de Vagos.

Estableciendo un examen de capacidad para obtener el carnet de operador de cinematógrafo.

## Por los centros oficiales

En el ministerio de Agricultura Los periodistas fueron recibidos esta tarde a primera hora por el ministro de Agricultura señor Velayos, el cual manifestó que la limitación de facultades de las Juntas provinciales reguladoras del comercio de trigo tienden a

amparar a los pequeños agricultores.

También serán amparados los intereses de los medianos y no quedarán por ellos desatendidos los productores importantes.

Refiriéndose luego a la modificación de la Reforma Agraria dijo que es su propósito discutirla antes de las vacaciones.

En Justicia

Hablaron igualmente los representantes de la Prensa con el ministro de Justicia señor Casanueva, quien les manifestó que la reforma del Tribunal Supremo está ya terminada; pero no quiere que se discuta de una manera precipitada, por lo cual quedará para después de las vacaciones.

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor Dualde, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que el domingo próximo se trasladará a Valencia, y con tal motivo visitará varios Institutos de Levante.

En el Palacio Nacional

El Presidente de la República obsequió hoy a mediodía con un almuerzo de despedida al embajador de Inglaterra.

Acudieron varios diplomáticos y el alto personal de Palacio.

Acerca de la modificación de la Reforma Agraria

Un periódico publica hoy, con motivo de la presentación a las Cortes del proyecto modificando la Reforma Agraria, una información en la que recoge la opinión de cinco ex ministros de Agricultura.

Don Marcelino Domingo dice, contestando a las preguntas del mencionado diario, que el proyecto va abiertamente contra la Reforma, puesto que la vigente ley, con acierto o sin él, impuso la obligación de confeccionar el inventario de las fincas.

Don Cirilo del Río dijo que el nuevo proyecto en algunas de sus partes le parece bien, pero considera que otras son un desacierto.

El señor Benayas manifiesta que excepto la materia relativa a la expropiación de fincas, el proyecto es análogo al presentado por don Cirilo del Río.

El señor Jiménez Fernández considera la Reforma Agraria indispensable e inapelable.

El señor Feced se muestra también decidido partidario de la ley vigente, entendiendo que el proyecto de modificación echa por tierra su espíritu.

La causa contra el señor Largo Caballero

Parece ser que en breve se elevará a plenario la causa seguida contra el señor Largo Caballero, complicado en los pasados movimientos revolucionarios del mes de octubre.

Otras noticias

Un incendio

En la casa número 28 de la calle de Fuencarral se produjo esta tarde un violento incendio producido en el hollín de una de las chimeneas.

Las pérdidas son de gran importancia.

El nuevo embajador de Italia

Barcelona.—Se sabe que el embajador italiano en Chile, señor Pedrazzi, será en breve designado.

Almacenes ZENITRAJ

Traje para niño, magnífico para campo y playa 4,50 pesetas. Castelar, 5

Gorros y zapatillas de goma para baño DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO

Almacenes ZENITRAJ

Traje para niño, magnífico para campo y playa 4,50 pesetas. Castelar, 5

Gorros y zapatillas de goma para baño DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO

Almacenes ZENITRAJ

Traje para niño, magnífico para campo y playa 4,50 pesetas. Castelar, 5

Gorros y zapatillas de goma para baño DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO

Almacenes ZENITRAJ

Traje para niño, magnífico para campo y playa 4,50 pesetas. Castelar, 5

signado para ocupar la embajada de Madrid.

Banquete en la Universidad

Barcelona.—El rector de la Universidad ha obsequiado con un banquete a los periodistas, con motivo de la terminación del curso académico.

Por tenencia ilícita de armas y explosivos

Barcelona.—En Consejo de guerra celebrado esta mañana han sido condenados a cinco años de prisión por tenencia ilícita de explosivos y a un año y un mes y once días por tenencia ilícita de armas, dos individuos apellidados Palmira y Jimeno, respectivamente.

Un "taxi" tiroteado por la Guardia civil

Barcelona.—Cuando marchaba a gran velocidad un taximetro por la carretera de Ribas, la Guardia civil le dió el alto, y en vista de que la orden no era atendida dispararon contra el vehículo.

Desde el interior del mismo respondieron también a tiros, logrando darse a la fuga.

Varias detenciones

Barcelona.—Con relación a la detención del abogado señor Veilla, la autoridad militar ha realizado varias pesquisas, que dieron por resultado nuevas detenciones.

Entre las personas que con este motivo han ingresado en prisiones figuran el suboficial Morales y el sargento Casanova, que al parecer firmaban a cambio de dinero órdenes de libertad provisional en blanco.

Un entierro masónico

Vigo.—Esta tarde se efectuó el entierro del cajero del Banco del Río de la Plata don Isaac González.

En el féretro figuraban los atributos masónicos, a cuya secta pertenecía el difunto, por cuyo motivo el clero se retiró, siguiendo el fúnebre cortejo hasta el cementerio sin la representación de la Iglesia.

Incendio en una fábrica

Huelva.—Comunican del pueblo de Aljarque que en una fábrica de maderas se produjo esta mañana un incendio que alcanzó con rapidez proporciones alarmantes.

El vecindario y los obreros de la fábrica trabajaron intensamente para la extinción del siniestro.

Incendio en una fábrica

Huelva.—Comunican del pueblo de Aljarque que en una fábrica de maderas se produjo esta mañana un incendio que alcanzó con rapidez proporciones alarmantes.

El vecindario y los obreros de la fábrica trabajaron intensamente para la extinción del siniestro.

(POR TELÉFONO)

## LA SESION DEL CONGRESO

Madrid, 5 22,30.

Sigue la interpelación del señor Badia

A las cuatro y diez de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se reanuda la interpelación del señor Badia sobre política comercial exterior.

El señor AIZPUN expone los propósitos del Gobierno de lograr para el país todos los beneficios y todos los mercados que sea posible.

Sobre el problema de la contingencia dice que su constante preocupación es llevar a

Pinuras y Barnices DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO

GABARDINAS Calidad Confección Elegancia Visite Vd. CASA YAÑEZ (Frente al Banco de España)

Pinuras y Barnices DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO

GABARDINAS Calidad Confección Elegancia Visite Vd. CASA YAÑEZ (Frente al Banco de España)

Pinuras y Barnices DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO

GABARDINAS Calidad Confección Elegancia Visite Vd. CASA YAÑEZ (Frente al Banco de España)

Dos casas destruidas

Sevilla.—En el pueblo de Ecija se produjo un incendio en la casa número 4 de la calle de Más Plat, propagándose rápidamente a las casas colindantes, a pesar de los esfuerzos realizados por los hombres de la localidad y por los de Sevilla, que acudieron con toda urgencia.

Quedaron completamente destruidas dos casas, sufriendo otras grandes desperfectos.

Resultaron cuatro personas heridas durante los trabajos de extinción, resultando otras cuatro con quemaduras de pronóstico reservado.

Tranquilidad en Oviedo

Oviedo.—El gobernador general recibió hoy a mediodía a los representantes de la Prensa, a los cuales manifestó que en toda la provincia la tranquilidad es absoluta.

Añadió que la Guardia civil ha detenido a tres individuos, por suponerlos complicados en el pasado movimiento revolucionario.

Terminó diciendo que en el pueblo de Moreda había encontrado la Benemérita veinte cartuchos de dinamita y en Riosa se recogió un fusil.

Próxima vista de una causa

Ciudad Real.—En breve se verá la causa contra los individuos que formaban el comité revolucionario de Moral de Calatrava y Puertollano.

El fiscal solicita la pena de doce años de prisión para cuatro vecinos del primer pueblo y tres del segundo.

Accidente automovilista

Almería.—El automóvil correo que va desde esta capital al pueblo de Abra, a consecuencia de una avería en la dirección se despenó por un barranco, resultando catorce viajeros heridos, algunos de ellos de gravedad.

Un atraco

Bilbao.—En una carretera próxima a esta capital dos desconocidos atracaron al panadero Sixto Mendizábal, robándole 325 pesetas que llevaba.

Los atracadores, después de cometido el robo, se dieron a la fuga, perseguidos por una pareja de la Guardia civil a la cual dió cuenta Sixto Mendizábal de lo que acababa de ocurrirle.

Un atraco

Bilbao.—En una carretera próxima a esta capital dos desconocidos atracaron al panadero Sixto Mendizábal, robándole 325 pesetas que llevaba.

Los atracadores, después de cometido el robo, se dieron a la fuga, perseguidos por una pareja de la Guardia civil a la cual dió cuenta Sixto Mendizábal de lo que acababa de ocurrirle.

Un atraco

Bilbao.—En una carretera próxima a esta capital dos desconocidos atracaron al panadero Sixto Mendizábal, robándole 325 pesetas que llevaba.

Los atracadores, después de cometido el robo, se dieron a la fuga, perseguidos por una pareja de la Guardia civil a la cual dió cuenta Sixto Mendizábal de lo que acababa de ocurrirle.

Un atraco

Bilbao.—En una carretera próxima a esta capital dos desconocidos atracaron al panadero Sixto Mendizábal, robándole 325 pesetas que llevaba.

Los atracadores, después de cometido el robo, se dieron a la fuga, perseguidos por una pareja de la Guardia civil a la cual dió cuenta Sixto Mendizábal de lo que acababa de ocurrirle.

Un atraco

Bilbao.—En una carretera próxima a esta capital dos desconocidos atracaron al panadero Sixto Mendizábal, robándole 325 pesetas que llevaba.

Los atracadores, después de cometido el robo, se dieron a la fuga, perseguidos por una pareja de la Guardia civil a la cual dió cuenta Sixto Mendizábal de lo que acababa de ocurrirle.

Un atraco

Bilbao.—En una carretera próxima a esta capital dos desconocidos atracaron al panadero Sixto Mendizábal, robándole 325 pesetas que llevaba.

Los atracadores, después de cometido el robo, se dieron a la fuga, perseguidos por una pareja de la Guardia civil a la cual dió cuenta Sixto Mendizábal de lo que acababa de ocurrirle.

Un atraco

HOY, SABADO-MONUMENTAL
— EN EL —
TEATRO CIRCULO

La popularísima y prestigiosa pareja
JEAN MURAT y DANIELA PA-
ROLA en la gran producción UFA
ESTUPEFACIENTES
KEN MAYNARD en
UN MAL PASO
BUTACA 1'00 GENERAL 0'30

— MAÑANA —
PEPE ROMEU
en su creación cumbre
EL CANTO DEL RUISEÑOR
CANTADA Y HABLADA EN ESPAÑOL

no podrá pagar ni una moneda,
sin autorización expresa del mi-
nistro.
El señor CALVO SOTELO cree
advertir la posibilidad de algún
peligro en lo que a los petróleos
se refiere.
El señor LERROUX lee un pro-
yecto de ley referente a la re-
forma constitucional.
El señor CHAPAPIRIETA lee
otro proyecto reorganizando el
Centro de Contratación de la
Moneda.

Bonos ferroviarios

Se reanda la discusión del pro-
yecto de ley autorizando a las
Compañías de ferrocarriles para
emitir bonos por valor de cin-
cuenta millones de pesetas.
Se ponen a votación las en-
miendas que quedaron penden-
tes de la sesión de ayer por falta
de número de diputados, sien-
do todas ellas rechazadas.
Se votan también nominal-
mente y quedan aprobados los
artículos quinto y sexto, pen-
dientes también de la sesión an-
terior.
El señor CASANUEVA lee un
proyecto de ley.

La reforma de los Jurados mixtos

Se pone a debate el proyecto
de ley reformando la organiza-
ción y funcionamiento de los
Jurados mixtos.
El señor GALLART de la Liga
consume un turno en contra.
Niega el matiz socialista, que
siempre se ha atribuido al mi-
nisterio de Trabajo.
El señor MUÑOZ DE DIEGO se
queja de que se respeta a los vi-
cepresidentes de los Jurados mix-
tos, lo cual encierra un peligro
para la reforma que se intenta.
Cree que muchos Jurados pod-
rían desaparecer y otros agru-
parse.
El señor GONZALEZ LOPEZ
consume otro turno en contra
del proyecto, preguntando al Go-
bierno si intenta ir hacia la Ma-
gistratura social.
El señor PEREZ MADRIGAL
hace resaltar el poco interés que
las derechas conceden a este
asunto, puesto que no están
en la Cámara.
Varios diputados derechistas

le contestan que también faltan
muchos radicales.
Alude el orador a la política
del bienio, diciendo que los so-
cialistas perturbaron la marcha
de muchos negocios.
Se extraña de que en un ré-
gimen de República democrática
estos organismos se hayan
copiado del extranjero.
Habla del socialismo cristiano
y dice que no lo practican los
católicos.
El señor JIMENEZ FERNAN-
DEZ le interrumpe, diciendo: No
disparate más su señoría.
Entre ambos diputados se en-
tabla un vivo diálogo, que corta
con energía la presidencia.
El señor PEREZ MADRIGAL
sigue combatiendo el proyecto.
El señor SALMON manifiesta
que oportunamente contestará a
todos los oradores.

Una proposición no de ley de las izquierdas

Un secretario da lectura a una
proposición no de ley de las iz-
quierdas, referente al veto im-
puesto por el Gobierno al señor
Gordón Ordás para tomar parte
en los actos de propaganda polí-
tica.
Hace uso de la palabra para
defenderlo como primer firmante
el señor PASCUAL LEONE.
Manifiesta el orador que hace
algún tiempo se dijo que el mi-
nistro de la Gobernación iba a
conferenciar un índice de ora-
dores a los cuales se prohibiría
tomar parte en los actos polí-
ticos.
Añade que el señor Gordón Or-
dás se le ha prohibido el eje-
cicio de un derecho que se con-
cede a los demás ciudadanos.
Advierte que el gobernador ci-
vil se limitó a prohibir la tele-
bración del mitin anunciado en
Elche, sin dar más explicaciones,
y hasta la noche siguiente no se
supo cual era el motivo. Esta
aclaración la hizo el subsecre-
tario de Gobernación, y es de es-
perar que el señor Portela Vallada-
res se hará solidario de las pa-
labras del subsecretario.
El señor SAFORTEZA dice que
el señor Gordón Ordás tomó parte
en un mitin que se celebró el
día 13 de junio en Manacor.
El señor PASCUAL LEONE si-

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

Hoy, debut de la extraordinaria atracción
ELBY and JAURY
Formada por dos simpáticos y notables artistas
Bailes y canciones modernas
Extenso repertorio y lujosísimo vestuario

PROXIMO DEBUT DE
ZAIDA NERINA (bailarina)

MARIA NERINA (canzonetista)
Verdaderas estrellas del baile y de la canción

que diciendo que si el señor Gor-
dón Ordás u otro diputado cual-
quiera comete un delito, lo pro-
cedente es solicitar el oportuno
supplicatorio y procesarle; pero
no es posible tolerar este sis-
tema ilegal, que sólo tiene por
objeto evitar la propaganda de
izquierdas, por si fuera poco la
resistencia con que tropiezan pa-
ra el alfiler de locales.
El señor ALBINANA se adhiere
a la petición de las izquierdas,
por considerar injusto el veto
impuesto al señor Gordón Ordás.
A mí—agrega—también me tie-
nen a dieta.
El señor PORTELA VALLADA-
RES: Pero no será por prohibi-
ción gubernativa. (Risas).
El señor ALBINANA: Todo se
aclarará en su día.
El señor PORTELA VALLADA-
RES manifiesta que dentro de un
estado de excepción como el que
vivimos actualmente es potestad
del Gobierno conceder o no per-
misos para la propaganda polí-
tica, y lo harán siempre dentro
de la mayor imparcialidad.
El Gobierno tiene que tener
en cuenta las circunstancias que
concurren en cada caso, para
evitar la propaganda subversiva.
Lee varios párrafos del discur-
so pronunciado en Bilbao por el
señor Gordón Ordás, en los cua-
les dice que es preciso conquista-
r el Poder en la calle y abrir
las puertas de las cárceles, para
que entren en ellas los ministros.
El señor PASCUAL LEONE pre-
gunta al ministro de la Goberna-
ción como puede asegurar que
las palabras que acaba de leer
sean justamente las que ha pro-
nunciado el señor Gordón Ordás.
Además—añade—decir que es
preciso conquistar el Poder en
la calle no quiere significar que
haya de ser por medio de proce-
dimientos revolucionarios.
Recuerda que el señor Sal-
merón, en 1904, proclamó la li-
bertad desde las tribunas de la
propia Cámara.
El señor GIL ROBLES recuerda
que el Gobierno del señor Aza-
ña suspendió más de sesenta ac-
tos de las derechas, en los cua-
les él iba a hacer uso de la pa-
labra.
El señor PORTELA VALLADA-
RES manifiesta que prefiere el
sistema preventivo al represivo,
precisamente en defensa de la
libertad y de la República.
El señor JUST pregunta si en
algún acto organizado por las
izquierdas se planteó alguna
cuestión de orden público.
El señor PORTELA VALLADA-
RES: En general, no.
El señor PASCUAL LEONE re-
tira la proposición, y después de
haber fijado el orden del día para
el martes se levanta la sesión a
las nueve y veinte ed la noche.

de costumbre, por el señor Al-
ba, el cual les manifestó que
había tenido la intención de pre-
guntar a la Cámara si acordaba
celebrar sesión el lunes; pero
como los elementos de izquier-
da han indicado que se opon-
drían a ello, se abstuvo de ha-
cerlo.
Dijo luego que en la sesión
del martes irá la pregunta que
el señor Serrano Suñer tiene
anunciada al ministro de la Go-
bernación, siguiendo luego el
proyecto de reforma de los Jurados
mixtos, el proyecto de ley de
Restricciones y la proposición del
señor Calvo Sotelo sobre la ley
Municipal.
Con referencia a la ley Elec-
toral dijo el señor Alba que to-
davía no surgió la fórmula que
intentan arbitrar los represen-
tantes de los distintos partidos.
Terminó diciendo que al pro-
yecto de ley de Restricciones hay
presentados cincuenta votos par-
ticulares.

Los proyectos leídos en la Cá-
mara
En la sesión de esta tarde leyó
el ministro de Justicia un pro-
yecto de ley autorizándole para
la creación de la Sala de con-
tenciosoadministrativo en el Tri-
bunal Supremo, cuya composi-
ción será análoga a la de las
existentes.
La nueva sala constará de dos
secciones, y dos magistrados ac-
tuarán en ellas de secretarios.
El presidente del Tribunal Su-
premo hará el reparto de los
asuntos pendientes en la actuali-
dad. — Mencheta.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Suscripción para el
monumento a Con-
cepción Arenal

Suma anterior, 7.072,10 pese-
tas.
Manuel López Vázquez, 2;
Eduardo López García, 2; Jaime
Masada Cadorniga, 2; José Vare-
la Martínez, 0,35; José Polín Pé-
rez, 0,20; Daniel Labrada Freire,
0,25; José Pernas Pérez, 0,25;
Jaime Prado Sarille, 0,25; José
López Fernández, 1; José Abel
Núñez, 0,50; Purificación López
y López, 1; Antonio Rodríguez
Martínez, 1; Horacio Fontela Pra-
do, 0,25; José B. Canto Veiga,
0,25; Angel Veiga Osorio, 0,25;
Ramón Castro Cabana, 0,25; Da-
vid Ribas Cando, 0,25; Julio Gó-
mez Fernández, 0,25; José Vila-
res Fernández, 1. Suma y sigue,
7.085,40 pesetas.
Nota.— Los donativos se re-
ciben en la Dirección de la Pri-
sión y Redacciones de los periód-
icos locales.

Crónica judicial

Tribunal de Urgencia
Ayer se celebró en la Audien-
cia la vista de una causa por
delito de asesinato instruida en
el Juzgado de Becerreá contra
Marcel Prados y Víctor García.
Intervino en esta causa el Tri-
bunal de Urgencia.
El representante del Ministerio
fiscal en vista del resultado de la
prueba practicada en el acto del
juicio, modificó las conclusiones
provisionales retirando la acusa-
ción contra ambos procesa-
dos.
Estaban encargados de la de-
fensa de aquéllos, los licenciados
señores Ceta y López Otero.

Hurto
También se vió ayer una cau-
sa, precedente del Juzgado de
esta capital por delito de hurto
contra Abelardo Gómez.
El fiscal retiró la acusación
sosteniéndola el acusador priv-
vado, quien solicitó la imposición
al procesado de la pena de dos
meses y un día de arresto mayor.
Sostuvo la acusación particu-
lar el letrado señor Gayoso Cas-
tro actuando como defensor el
licenciado señor Troncoso Osorio.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.

Horario de trenes
Salidas.—Expres num. 406, a
las 19,35.
Correo expreso número 422,
a las 14,30.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,15.
Mensajerías, número 482, a
las 22,50.
Llegadas.—Expres num. 406,
a las 19,30.
Correo expreso número 422, a
las 14,25.
Correo-ómnibus número 426,
a las 10,05.
Mensajerías número 482, a las
22,35.
Llegadas.—Expreso num. 405,
a las 8,55.
Correo expreso número 421, a
las 13,45.
Correo-ómnibus número 425,
a las 18,15.
Mensajerías número 481, a las
6,25.
Salidas.—Expreso número 405,
a las 9,00.
Correo expreso número 421,
a las 13,50.
Correo expreso número 421, a
las 18,25.
Mensajerías número 481, a las
6,45.



# Información regional

## El precio de las carnes

La Coruña.—Se reunieron con el gobernador civil señor Noya González los señores Sanz de Andino, Fernández Vázquez y Gimeno González, para examinar la sugerencia del gobernador respecto a la revisión de precios de las carnes de cerdo y vacuno en los mercados, habiéndose encontrado por todos muy justificada esta revisión ya que el campesino sufre una disminución notoria del precio de las reses y sin embargo, los precios en el mercado son los mismos fijados en el año 1932.

En su vista el gobernador oficiará a los alcaldes de todos los pueblos cabezas de partido judicial, para que las Comisiones municipales de Abastos formulen el cuadro de precios que corresponda y que han de ser elevados al gobernador antes del día 20 de este mes.

## La Patronal hace un donativo

La Coruña.—La Asociación General Patronal, atendiendo al ruego del señor gobernador civil para que esta entidad ayude en auxilio de las familias víctimas de Puerto del Son, hace público que de las cantidades que el gremio de cafés le había entregado para la beneficencia, enviará al señor alcalde de dicho pueblo trescientas pesetas, con aquel fin, en la seguridad de que con ello contribuye a realizar una buena obra.

## Un niño sale despedido de un caballo que montaba y se lesiona gravemente

La Coruña.—En el lugar de Landeiro, de la parroquia de Ce-

bre, en Cambre, ocurrió una desgracia.

El niño del citado lugar Luis Ramos Rodríguez, iba montado en un caballo, cuando asustándose éste a consecuencia del ladrido de un perro, arrojó a tierra al pequeño jinete.

En un automóvil se le trasladó a La Coruña, siendo asistido en la Casa de Socorro de Santa Lucía, por el médico y practicante de guardia señores Iglesias (don Jaime) y Cabanillas (don Santiago).

Presentaba heridas fuertemente contusas en la frente, regiones parietal y occipital, fractura completa del radio izquierdo por su tercio inferior y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, e intensa conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de muy grave.

Por prescripción facultativa, después de curarse de urgencia, pasó el herido en una ambulancia automóvil al Hospital municipal, donde quedó ocupando una cama.

Del hecho se dió conocimiento a la Comisaría de Policía y al Juzgado de Instrucción de guardia que instruye diligencias.

## Accidentes del Trabajo

La Coruña.—Trabajando en una casa en construcción en la barriada de San Roque de Afuera, tuvo la desgracia de lesionarse de bastante consideración en la mano derecha, Eduardo Gómez, quien tuvo precisión de ser asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

También en la misma Casa de Socorro, recibió asistencia facultativa Antonio López López, domiciliado en la calle de García

Hernández 67, el cual trabajando se ocasionó erosiones en la mano derecha y pierna izquierda que fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

## Se intoxica con lejía

La Coruña.—En la Casa de Santa Lucía, fué asistido de una intoxicación de pronóstico reservado, que sufrió al ingerir por equivocación una pequeña cantidad de lejía de sosa, el vecino de San Cristóbal, José Riveiro. Después de practicarle un lavado de estómago pasó el intoxicado a su domicilio.

## Mitín socialista suspendido

La Coruña.—El gobernador civil ha suspendido el mitín socialista pro-amnistía anunciado para el domingo en el Teatro Rosalía de Castro que organizaba la Federación local de Trabajadores de la U. G. T. y la Agrupación Socialista, debido a una circular del ministerio de la Gobernación prohibiendo los actos en toda España con dicha finalidad.

## Llegan los toros para la gran corrida

El Ferrol.—Fueron descajonados los seis toros de la ganadería de Amador S. García (antes viuda de Aleas), que serán lidiados en la gran corrida que va a celebrarse en esta ciudad.

Los nombres de las reses son: "Sombrero", "Generoso", "Perdigón", "Naranjero", "Capitán" y "Cucharero".

## Cabo de Artillería premiado

Ferrol.—En el Baluarte de Artillería se verificó el acto de entrega de la cantidad de 100 pesetas al cabo de la 12 batería del regimiento de Costa, 2. Rosendo Elosquera Regueiro, por su heroico comportamiento al pretender salvar a unos jóvenes que iban en una embarcación a la que un golpe de mar hizo zozobrar en el lugar de Coitelada, en la playa de Chanteiro.

Dicho suceso ocurrió el día 20 del pasado mes, en el que pereció el soldado allí destacado José Suanes Santos, natural de Pontevedra.

La orden del regimiento, como ejemplaridad a tan humanitario proceder, hizo resaltar el heroico comportamiento observado por el cabo Mosquera Regueiro, y desventurado soldado Juanes Santos.

El premio entregado ayer nada tiene que ver con el que por la Junta de Salvamento de Naufragos le corresponde al mencionado cabo.

## Para presidir una asamblea política

Santiago.—El domingo vendrán a la Coruña, para presidir la asamblea provincial del Partido de Unión Republicana los señores Lara, ex ministro de Hacienda y el señor Marqués Peña. De esta ciudad se desfilarán algunos afiliados a dicho partido a la ciudad herculina ese día.

## Caída casual

Santiago.—Ingresó en el Hospital Adela Quintans Tizón, vecina de Blanzas, con luxación completa del codo izquierdo, pronóstico reservado. Se la causó en su domicilio al caer.

## Exámenes sinodales

Santiago.—Para renovación de licencias ministeriales, hubo en el patio arzobispal exámenes sinodales. En ellos actuaron 26 sacerdotes, que fueron aprobados.

## Un atraco

Pontevedra.—Comunica la Guardia civil de Moraña, que vu los últimos días de junio ha sido atacado en la carretera de Caldas a Campo Lameiro, el vecino de este último punto José Calvelo. Los atracadores fueron Avelino Diz, vecino de Santa Justa y Manuel Montegudo, de Sanyans, ambos de últimos antecedentes y licenciado de presidio el último. Estos después de maltratar a Calvelo y arrojarlo al suelo le sustrajeron una cartera con 25 pesetas, dándose luego a la fuga, al ver que se aproximaban unos vecinos. Han sido detenidos.

## Dos niños atropellados por una camioneta

Vigo.—Anteanoche fueron curados en la Casa de Socorro los

niños Emilio Simón, domiciliado en Pobladores, y Ramón Grosiño que vive en Peligros, 6.

Los dos presentaban heridas y lesiones de pronóstico reservado.

Los chicos estaban jugando en la calle de la Anguila cuando fueron arrollados por la camioneta P.O. 5.076, conducida por Enrique Gómez, que vive en el barrio de Badavía.

Después de curados de primera intención pasaron a sus respectivos domicilios.

El conductor del camión causante de la desgracia fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia.

## Accidente desgraciado

Vigo.—Cuando se hallaban en las proximidades del Arsenal jugando con otros niños, el rapaz Maquel González Gómez, tuvo a mala fortuna de ser alcanzado por un vagón del ferrocarril que por allí maniobraba.

El pequeño fué llevado con la prontitud del caso a la Casa de Socorro, en donde el personal de guardia le apreció una herida contusa de ocho centímetros a desgarrar y posible pérdida de una de las manos.

Su pronóstico se calificó de reservado. El infortunado niño pasó al Hospital Municipal.

# RADIO

Programa para hoy, sábado, 6 de julio:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.)

8.00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra".—13: Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio: "Gavota" (fantasía), de Chapi; "Andante de la Quinta sinfonía", de Beethoven.—14: Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio: "Recital de Libron" (intermedio), Rimsky-Korsakov; "Cómo se canta en Nápoles", Mario; "Los pescadores de perlas" (fantasía), Bizet.—15: "La Palabra". Música variada.—15.30: Sexteto de Unión Radio: "Maruxa" (selección), Vives.—15.50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17.30: Continuación de la música ligera.—18: Cursillo de divulgaciones del Seguro en España.—18.30: "La Palabra". Emisión femenina (dedicada al público radiofónico femenino): "Crónicas para la mujer", por Mercedes Portuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.—Figuras femeninas ante el micrófono: María Palao, entrevistada por Josefina Carabias. Intermedios de música de baile, retransmitidos desde "Negresco". Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes. 20.15: Transmisión, desde Belgrado, del concierto nacional yugoslavo, organizado por la Radio A. D., interpretado por la orquesta de la Guardia Real, bajo la dirección de Dragoutine Pokorny: "Djido" (obertura), de Jenko; "Scherzo en re menor", Krstitch; "Sava" (poema sinfónico), Stovanovitch.—20.45: "La Palabra". Ciclo de charlas divulgadoras sobre legislación social.—21.15: Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Iphigenia en Tauride" (selección), Gluck-Tavan; "Danza de la ninfa", Fauré; "Charmeuse" (vals), Coningsby Clarke; "El burgués gentilhomme" (minuetto), Lully.—22.05: "La Palabra".—Recital de canto, por Micaela de Francisco (soprano): "Katiuska" (noche hermosa), Sorozábal; "Bimba, Bimbeta", Sibella; "Bohemios" (romanza de Cosette), de Vives; "Canción de Solveig", de Grieg; "La bohème" (vals), de Puccini; "Doña Francisquita", Vives.—23: Charlas de actualidad: "Los galeones de Vigo: Cómo rescatará la técnica española los famosos tesoros", segunda y última charla, por el ingeniero militar, autor del proyecto de las obras de rescate, don Manuel Moxó.—23.15: Música de baile, transmitida desde "Florida en Rosales".—23.45: "La Palabra".

## Para limpiar

y teñir sus trajes con garantía, mándelos a la

Tintorería "Los Mil Colores"

## Anúciense en EL PROGRESO

## ELIA, Modista de alta costura

Ex-primerera de la Casa de Modas de Paul Claverie, de París.

CONFECCION DE SOMBREROS

Obispo Aguirre, 11-1.º

## Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros. Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

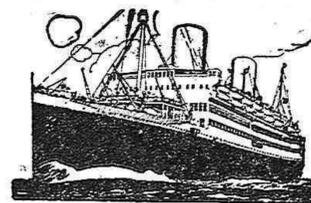
Precios módicos

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

## EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para jugar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venirse en Avonca, Triunfo de Rosillos y alcazar Dicha y Fortuna. Remite su dirección y 0.50 Cens. en sellos. - FRA. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 224 - ROSARIO (SIL. PE) - (REP. ARGENTINA)



## Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y

NOÑ AIRE

Precio en 3.ª clase En camarote

Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Agosto	12 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50	779,50
Septiembre	23 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Octubre	7 (lunes)	"ASTURIAS"	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUNA A BUENOS AIRES

Vapores "Asturias" y "Alcántara"

En primera clase.....	Pesetas	3.895	3.325
En segunda clase.....	Pesetas	1.970	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 30 de Junio

RUBINE E HIPOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña. Telégramas y telefonemas: 191

## HERNIAS (¿Cómo pue-)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin vez al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera componer innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden hallar de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo paguen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

**CAIDA DEL ESTOMAGO.**—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MINO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11; la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENEZIA, el día 13, también ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Tras la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

## Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miguel. Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátase de una obra amenisima y lujosamente encuadrada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras".—Apartado 6021, Madrid.

Don

Profesión

Domicilio

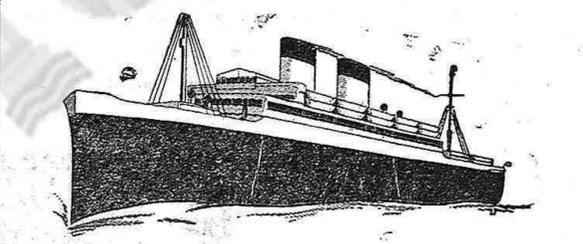
## Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

## Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO	3 DE AGOSTO	
Para LA HABANA.	Pesetas	864'25
Para VERACRUZ y TAMPICO.	Pesetas.	
Para LA HABANA.	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.696'40
Para VERACRUZ y TAMPICO.	Desd. e pesetas.	1.739'65
Para LA HABANA.	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.081'90
Para VERACRUZ y TAMPICO.	Pesetas.	1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON. BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE general ENRIQUE FRAGA COMPOSTELA, S. Telégramas "FRAGA"—LA CORUÑA

## CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista. Es practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y tropicales de la MUJER. NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta de diez a seis y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

14 Julio	CAP NORTE	Ptas. 737,50
6 Agosto	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referentes a este vapor dirigirse a su consignatario FELIPE RODRIGUEZ, Plaza de Mina, núm. 1, bajo. Telégramas: NORDLLYD LA CORUÑA

7 Julio	CAP ARCONA	Ptas. 737,50
30 Julio	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50
20 Agosto	GENERAL OSORIO	Ptas. 689,50
2 Septiembre	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
24 Septiembre	MONTE SARMIENTO	Ptas. 797,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42. CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: PARA HAMBURGO 14 de Julio "GENERAL SAN MARTIN" Para precios de primera y segunda clase, carga y todas las clases de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 8. Telégramas "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 278.

## LABOLS

Coización oficial Día 5 de julio de 1932 COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Interior 4 %	
Exterior 4 %	
Amortizable 4 % 1908.	
Id. 5 % 1917.	
Id. 5 % 1920.	
Id. 5 % 1926 sin imp.	
Id. 5 % 1927 sin imp.	
Id. 5 % 1927 con imp.	
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	
Déuda Ferroviaria 5 %	
Cedulas B.F.H. Epn. 4 %	
Id. id. id. 5 %	
Id. id. id. 6 %	
Cds. B.º Crédito Local	
6 por cien.	
Acciones Bco. de España.	
Id. Banco Hipotecario.	
Id. Banco Hispano-Americano.	
Id. Banco Español Río de la Plata.	
Id. Banco Esp. de Crédito	
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos.	
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos.	
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.).	
Id. id. id. (ordi).	
Id. Ferrocarril Norte.	
Id. id. M. Z. A.	
Id. Sdad. Duro-Felguera.	
Id. Española Explosivos.	
Id. Metro. Alfonso XIII.	
Id. Madrileña de Tranvías.	
Id. Cp.ª Telef.ª 7 ojo.	
Id. Unión y Fénix Español.	
Id. id. Resinera Española	
Oblig. Transatlántica 6 ojo 1926.	
Id. Ferrocarril Tanager	
Fez 6 ojo.	
Id. Marrucos 5 ojo.	
Id. Azucarera 5 ojo.	
Id. Riofinto 5 1/2	
Id. Peñaroya 6 ojo.	
Id. Compañía Asturiana 6 ojo	
Id. Fca. de Mieres 6 ojo.	
Bonos Constructora Naval 6 ojo.	
Id. Azucarera 6 ojo.	
Cédulas Hip. Argentinas 6 ojo	
Paris cheque	
Londres id.	
New York id.	
Berlin id.	
Bruselas id.	
Roma id.	
Suiza id.	
Portugal id.	
Argentina id.	

## HIPOTECAS-PRIMARIAS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas en plazos de amortización. Interés desde 6 por 100 anual. Anfo gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561—Teléfono 32

BARCELONA

## IMPORTANTE

Por no poder atender traspasa acreditado Café existente en punto céntrico esta capital.

Dirigirse a la Oficina de Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández primero. Tel. 29. Lugo.

CONFECION RELACION

HERENCIAS, pago derechos

clenda, encomiéndese a

especialista, A. de Negocios

via, Hernández, 27. Lugo.

**SIETE MATRICULAS DE HONOR, gran número de sobresalientes. EL 90 POR 100 APROBADOS** en los últimos exámenes del Instituto. Resultados que no admiten comparación y superan a los de cualquier otro Centro. **"Colegio Balmes"** dispone del Profesorado más competente en cada rama. Su enseñanza racional, no memorística, capacita al alumno para continuar cualquier estudio superior. **INGRESO OPOSICION.** Preparación especial. Última convocatoria 15 presentados 13 aprobados.

**COLEGIO BALMES.** --Libertad, 18

**Noticias de última hora**

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 6 2,00.

**Del Consejo de ministros celebrado ayer**

Con relación al Consejo de ministros celebrado ayer, se sabe que el señor Lerroux informó ampliamente a sus compañeros sobre la cuestión electoral y sobre la conversación que tuvo días pasados con los jefes de los partidos gubernamentales.

El señor Portela Valladares dio cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio, manifestando que tiene el propósito de adoptar algunas medidas respecto a la actuación de extranjeros en las cuestiones políticas y sociales.

La ponencia nombrada para entender en el asunto de la terminación de las obras del teatro de la Opera quedó integrada por los ministros de Comunicaciones, Obras públicas e Instrucción pública.

Uno de estos ponentes ha expresado ya su opinión, mostrándose partidario de que la prima de capitalidad que se concede al Ayuntamiento de Madrid se dedique a la reconstrucción del citado teatro.

**La firma de Su Excelencia**

Ayer tarde se trasladó don Alejandro Lerroux al domicilio del Presidente de la República para someter a la firma de Su Excelencia varios decretos pendientes.

Entre los decretos firmados figuran además de los aprobados en el Consejo celebrado ayer, los siguientes:

Extendiendo a todos los españoles los beneficios que concede la ley de fecha 19 de diciembre de 1934, para poder concursar en todas las oposiciones que se celebren en Canarias.

Prorogando por un mes los estados de alarma y prevención en toda España.

Disponiendo que el secretario de primera don Enrique Casas desempeñe el Consulado de San Francisco de California.

Considerando como muerto en campaña, a los efectos de derechos pasivos a su viuda e hijos, al coronel don Enrique Villabrialte.

**Una proposición de ley**  
Varios diputados han presen-

tado a las Cortes una proposición de ley en el sentido de que el Gobierno impida los despidos y desahucios con violencia, para aquellos arrendatarios que cumplen exactamente sus obligaciones.

**Más actos en Mestalla**

Valencia. — Se anuncia para el día 14 del corriente un acto que se celebrará en el campo de Mestalla, en el cual hará uso de la palabra Angel Pestaña.

Se asegura también que los socialistas preparan otro mitin que tendrá lugar el día 28 en el mismo sitio.

**El mitin de izquierdas en Bilbao**

Bilbao. — Se sabe que algunos elementos de Baracaldo han expresado ante la directiva su disconformidad con que se ceda el campo de deportes para celebrar el mitin izquierdista en el cual hablará el señor Azaña.

**Accidente en un barco francés**

La Coruña. — Ayer fondeó en este puerto el crucero francés "Tourville".

Cuando estaba realizando una maniobra cayó un montacarga que aplastó al suboficial de Artillería del barco francés Vicente Levot.

**La Vuelta Ciclista a Francia**

París. — Ayer se celebró la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, de Lille a Charleville.

El primero en llegar a la meta fué el francés Pellissier, seguido de su compatriota Spetcher.

Los españoles que toman parte en la Vuelta llegaron en los siguientes puestos: noveno, Trueba; 26, Cardona; 27, Bacheró; 32, Priór; y 39, Álvarez.

**Don Alfonso de Borbón herido en un accidente de automóvil**

Roma. — Comunican de Salónica que en un accidente de automóvil sufrido por el automóvil en el que viajaba el ex rey de España don Alfonso de Borbón, resultó éste levemente herido en la cabeza, sufriendo el duque de Miranda la fractura de una clavícula.

Don Alfonso, después de haber sido curado de su herida, continuó viaje a Livorno, con objeto de visitar a su hijo don Juan Mencheta.

**EL TUBO DE LA RISA**

**Automóviles al alcance de todos**

Por Arturo PERUCHO

Hay cosas que no debieran decirse, porque da vergüenza pensar que aun hay analfabetos que las ignoran; pero la principal misión del escritor es escribir para los analfabetos, pues si no se escribiera nada para ellos, nunca aprenderían a leer.

El caso es que me veo obligado a decir una cosa estúpida (cosa que hacen muy a menudo los grandes literatos) y esta cosa es que nadie utiliza ya el pedernal para hacer fuego, por la sencilla razón de que el ingenio humano inventó hace mucho tiempo las cerillas y el mechero.

En cambio, ¡los hombres no tienen salvación! la mayor parte de la Humanidad emplea las piernas para trasladarse de un lugar a otro, a pesar de haberse inventado el automóvil.

Este hecho repugnante hizo que mis distinguidos amigos don Enrique Ford y don Andrés Citroen, entre otros, se lanzaran a poner el automóvil al alcance de todos los bolsillos. Consecuencia de esta prodigiosa obra civilizadora es que la frase publicitaria: "Quien no tiene auto es porque no le da la gana tenerlo" ha adquirido categoría de axioma matemático.

Una nutrida red de agentes ha invadido el mundo para salvarlo de su pedestrismo.

—Vengo a ofrecerle nuestro último modelo de coche.

—Es inútil: no tengo dinero.

—Para comprar un coche ya no se necesita dinero. Económicamente unos céntimos al día y el auto será suyo.

—No puedo economizar nada porque gano diariamente cuatro duros menos de lo que gasto.

—Magnífico! Usted comprará nuestro último modelo. Acostumbrado a un déficit diario de cuatro duros no le importará elevarlo a cuatro duros y dos pesetas. Es el procedimiento que practican los ministros de Hacienda de todos los países civilizados.

No hay resistencia posible:

cuando un agente de venta la toma con uno, lo más barato (y lo mejor para la salud) es comprarle el auto.

Cuando el cliente no tiene dinero ni de donde sacarlo, el agente halla siempre una fórmula salvadora.

—No tiene usted alguna máquina de coser?

—Creo que hay una en casa.

—Perfectamente: acepto el cambio.

Yo conozco un señor que compró un automóvil entregando media cosecha de patatas y un pijama de seda.

Así se va civilizando el planeta y se cumple la sentencia famosa: "Quien no tiene auto es porque no le da la gana tenerlo".

Pero la civilización crea problemas espantosos. Cuando todos vayamos en automóvil, veremos qué hace el Ayuntamiento con los pasos para peatones!

(Prohibida la reproducción)

**RESTAURANT FORNOS**

Mariscos: Centollas.  
Platos para hoy:  
Langosta en dos salsas, paella a la valenciana, roshiff a la inglesa, pollo, pichones estofados, calamares en su tinta, bisté a lo Fornos, truchas, angulas a la vizcaína, espárragos con mayonesa, entrecot a la parrilla, chuletetas, cabrito con ensalada.  
Se sirve a domicilio.  
Este menú se sirve en "La Tropical".

**Señora:**  
Plusas fuertes  
Gran variación.  
Se entregan en el acto.  
Tintorería "Los Mil Colores"



Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia  
**UNION RELOJERA CAMPO**  
Santo Domingo, 27.—Apartado, 48.—Teléfono 294 R.—LUGO

**UN CUENTO**

**BAJO SELLO**

En Gouffe Bouffigne no extrañó a nadie que Ribasse, el dueño de la mercería de la Placette, que-  
brase.

Ribasse era un gran muchacho, tranquilo y listo para el comercio; pero había cometido un gran error: su matrimonio con Eufrasia Cluquette, la muchacha más áspere, adusta y desagradable del mundo, aunque muy bonita, por cierto.

Por esto no es de extrañar que a los quince días de la boda Ribasse estuviera ya arrepentido del "sí" que diera en la Alcaldía. Hubiera podido divorciarse; pero esto era contrario a sus principios, y sobre todo, a los de su clientela, y lo que hizo fué arreglárselas para estar lo menos posible al lado de su mujer.

El, que sólo iba al café los sábados por la noche, fué el parroquiano más asiduo del bar de la esquina, y él, que siempre estaba en su tienda, se pasaba ahora los días jugando a las cartas o los bolos con los amigos, y cuando estaba por la noche en casa, ya podía su mujer decirle cuanto quisiera. Ribasse se reía de ella, porque iba siempre borracho.

Y si cuando Ribasse estaba fuera divirtiéndose, su mujer se hubiera mostrado amable y diligente con la parroquia! Pero vayan ustedes a pedir a un erizo que sea amable y complaciente! No es, pues, de extrañar que los compradores abandonaran un establecimiento donde se les trataba como a perros, y que Ribasse, gastando fuera lo que su mujer no ganaba en la tienda, acabara por declararse en quiebra.

Esto no le afectó a Ribasse lo más mínimo. Al contrario, había tomado sus precauciones y encontrado una plaza de viajante de una fábrica de sombreros de paja. ¡Diez meses viajando! ¡Diez meses lejos de su mujer! La perspectiva no podía ser más agradable.

Por eso, cuando el juez de paz, señor Benugue, se presentó con el escribano y el alguacil para poner los sellos, según ordena la ley, Ribasse los recibió con la sonrisa en los labios. El señor Benugue fijó los sellos en las estanterías, en los armarios, en los muebles de todas clases y en la puerta del granero, convirtiéndolo en depósito de mercadería. Pero cuando el juez, terminada su misión, se marchó, se oyeron voces que partían de un cuartucho donde se guardaban las coronas mortuorias.

—¡Socorro! ¡A mí! ¡Abran! Era Eufrasia Cluquette, que se encontraba allí cuando el juez había cerrado la puerta con llave y colocado los sellos, sin darse cuenta de que dentro había alguien.

Sin duda Eufrasia había entrado allí con el propósito culpable de ocultar alguna de aquellas coronas, que vallian cañas, y se encontraba ahora prisionera.

¡Qué alegría la de Ribasse al enterarse de lo que pasaba! Su

mujer cerrada bajo sello! ¡Lo que se iban a reir en el bar cuando lo supiesen!

—No se la puede dejar así encerrada—decía uno.

—¡Bah!—contestaba Ribasse. No puede pasarle nada malo. El aire entra por un tragaluz y por él se le puede echar la comida.

—De todos modos, habrá que ir a avisar al juez.

Y alguien fué a decir lo que ocurría al señor Benugue, el cual dijo que una vez puestos los sellos no podían levantarse mientras el Tribunal no lo ordenaba.

—Puesto que no le faltaba aire se le pueden proporcionar alimentos, que tenga paciencia. Será cuestión de ocho o diez días.

Eufrasia quedó, pues, encerrada. Era verano, y en el cuarto había un diván donde poder dormir. En cuanto a comida, no le faltó nada, y durante diez días Ribasse escapó a los gritos de su mujer, que era lo principal.

Cuando los sellos fueron levantados, nuestro Ribase ya estaba lejos procurando vender los sombreros de paja de su fábrica.

Rodolphe BRINGER

**CAFE-BAR TUPI**

Calle ed la Cruz núm. 10 LUGO  
Este Bar cuenta con artículos de primera  
Visítelo y se convencerá

**Remedios Díaz**

Viuda de Vilas  
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctoras Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero  
(Frente a la Puerta de San Fernando)

**ALPARGATAS**

de todas clases desde 40 céntimos, en "El Frontón", ultramarinos finos de SEVERINO PRADO Quiroga Ballesteros 14. — Teléfono 328 (Al lado de la Comisaría de Policía)

**OPOSICIONES Y DESTINOS**

Para arreglo documentos, diríjanse a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo.

**ULTIMAS PUBLICACIONES**

García Labella. — Derecho político y administrativo. (Abogados del Estado). 30 pesetas.  
Banco de España. — Reglamento general. Edición oficial. 1,50 pesetas.  
Cuber. — Antisocialismo. 3 pesetas.  
Judicatura. — Programa. Edición oficial, 1 peseta.

**Editorial Reus S. A.**

Academia: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250 Madrid

**PÉRDIDA**

El día 5 del corriente se perdió una goma de disco de automóvil Ford, desde Puertomarín a Lugo. La persona que la haya encontrado puede entregarla en M. Ríos, 12, Casa C. Sarceda, en donde se le gratificará.

**Barras Eléctricas Galaico-Asturias S. A.**

Proyectando esta Sociedad empezar seguidamente la construcción del nuevo depósito de aguas, los señores que deseen hacer propuestas para la ejecución de las obras pueden examinar el proyecto y pliegos de condiciones en sus oficinas los días laborables de 10 a 13 y de 16 a 18, hasta e tsábado 6 de julio próximo inclusive.

Lugo, 25 de junio de 1935.—El Ingeniero Director, Gonzalo Trelles.

**Anunciese Vd. en EL PROGRESO**

**MISAS GENERALES**

Comenzarán a celebrarse hoy, sábado, a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) en sufragio del alma de

**LA SEÑORA D.ª Modesta Pérez Aenlle**  
Q. E. P. D.

**SU FAMILIA.**

Ruega a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a dichas misas, favor que agradecerá.  
Lugo, 6 de julio de 1935.

Habiendo sido dada a la **CASA MARCELINO NUÑEZ**, Lugo, la representación de **LA MARCA CHEVROLET** para esta provincia, se complace en invitar a los compradores de camiones a ver los nuevos modelos 1935:

Motor 6 cilindros con válvulas en cabeza  
Frenos seguros, eficaces, mejorados  
Parabrisas inastillable  
Placa de inspección del eje trasero y otras muchas mejoras

Depósito completo de piezas legítimas, **CHEVROLET, G. M. C., OPEL**

**MARCELINO NUÑEZ**  
Ronda Castilla, 26  
LUGO

**MARCELINO NUÑEZ**  
Teresa Herrera, 2, 4, 6  
LA CORUÑA

**MARCELINO NUÑEZ**  
Av. 14 de Abril, 25  
SANTIAGO

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes. Fuera, 7'50 pesetas trimestre.

Robo en una casa de la inmediata parroquia de Sanfíz, siendo detenido el ladrón

El vecino de la parroquia de San Pedro, Félix de Muja, inmediata a esta ciudad, Manuel Novillo Abuin, se presentó en el cuartel de la Guardia civil denunciando que en ausencia suya y de sus familiares, se había llevado a cabo un robo en su domicilio. Los ladrones se llevaron ropas y alhajas, así como determinada cantidad de dinero.

Sin pérdida de momento y con la actividad que el caso requería, salió rápidamente para el lugar mencionado con objeto de practicar las convenientes averiguaciones para descubrir a los autores del robo, el comandante del puesto don José Vázquez Rodríguez, con los guardias Francisco Serrano, Arturo Masifa, José Flores y Juan Fernández Balboa.

Dichas pesquisas tuvieron el resultado apacado, dando por resultado la detención, como autor del hecho, en el inmediato lugar de Castelo, del vecino de Mondoñedo, Pablo Sanmartín Pila, de veinticinco años.

Al ser detenido se le ocuparon varios de los objetos y parte del dinero, pudiéndose más tarde recuperar el resto de lo sustraído que el detenido había ocultado en un sembrado de centeno a inmediaciones de la casa asaltada.

Dicho sujeto, en unión del correspondiente atestado, ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

Merece plácemes la actividad y el celo con que procedieron el comandante del puesto de la Benemérita y las fuerzas a sus órdenes, en el descubrimiento del autor de este robo.

Carbón galleta para cocina de primera clase a 5,50 el quintal. Para pedidos por toneladas consulten precios. Miño, 34. Teléfono 180.

La protección a la industria ganadera. Acertada intervención del señor López Pérez en las Cortes

En la sesión de las Cortes del día 2 de julio fué leída una proposición de ley que dice: "La fabricación de artículos derivados de los curtidos y del cáñamo atraviesan una situación tan difícil que se traduce en un paro de 80.000 obreros. A la vista de esta realidad tristísima, los Diputados que suscriben solicitan del excelentísimo señor Ministro de Industria y Comercio y de la Cámara una declaración sobre las medidas que piensan adoptar para evitar que la importación de gomas siga perjudicando a la producción nacional antes citada."

Hizo uso de la palabra como primer firmante don Honorio Riesgo, refiriéndose a los perjuicios que la importación de gomas en España ocasiona a dos o tres industrias de la economía nacional. Se refirió primero a la ganadería española, manifestando que el cuero estaba atravesando una crisis formidable. Luego se refirió al perjuicio que con esta importación experimentan las fábricas de curtidos.

Concedida la palabra al señor López Pérez, después de otras intervenciones, manifestó: "El señor LOPEZ PEREZ: Señores Diputados, ha hecho el señor Fuentes Pila un requerimiento para todos los representantes de provincias ganaderas mostrasen su conformidad, su asentimiento y prestasen su aprobación a la proposición no de ley presentada por don Honorio Riesgo referente a la protección que merece la industria ganadera. Yo creo, asumiendo en este momento la representación de los Diputados gallegos, que si hay provincias en España a las que le interese todo lo que a la ganadería hace referencia, esas son las de Galicia y de una manera especial y destacada la provincia de Lugo, que me honro en representar. La ganadería es la única fuente de riqueza de la provincia de Lugo; de ella vive exclusivamente el labrador, y esa ganadería, afectada por una porción de tributos del Estado, Provincia y Municipio, con la desvalorización que ha representado determinada disposición dictada en contra de la ganadería, con la reducción de consumo de carne y con la falta de protección que se observa en el Arancel, aparece hoy, no solamente depreciada, sino completamente en ruinas, por lo que ha quedado totalmente sumida en la miseria la mayor parte de los labradores gallegos. Esto, que es notorio, palmario y que salta a la vista, bastaba para que la Cámara considerara adherida a la pretensión formulada en la proposición no de ley del señor Riesgo a Galicia entera; pero como se quería que hubiese una manifestación explícita, ésta va a ser hecha por mí, que soy el representante más modesto, más humilde, más insignificante de Galicia, demandando al señor Ministro de Industria y Comercio la protección necesaria al ganado gallego que, no solamente en la depreciación de su carne, sino también en una parte importantísima como es el cuero, según ha manifestado el señor Riesgo, lleva consigo una pérdida considerable del capital que la ganadería representa; desvalorización que se acusa, además, en el mismo Tratado del Uruguay desde el momento en que si bien es cierto que a la carne gallega se le ha puesto un tope de entrada para los embutidos, en cambio se ha permitido la entrada libre, sin limitación alguna, para los cueros, y claro está que el cuero es una parte importantísima de la res, y disminuyendo esta importancia disminuye, por consiguiente, la de ese ganado. Por tanto, eso representa una pérdida considerable para la ganadería española y, como es natural, para quienes dedican su actividad y toda su vida a atender a sus necesidades y a las del Estado. Por estas razones, y considerando que Galicia entera está adherida a la pretensión contenida en la proposición no de ley presentada por el señor Riesgo, intereso del señor Ministro de Industria y Comercio que dicte las medidas necesarias para que la ganadería gallega vuelva a adquirir el rango que tuvo, a fin de que ello sirva de estímulo a los ganaderos y contribuya al desenvolvimiento de la economía nacional."

En el Teatro Circular—"Papeles" Muñoz Seca y Pérez Fernández se han puesto casi serios en esto de "Papeles". Y lo malo no es que en este juguete les haya dado a los reyes del astracán por la seriedad, que no les va, sino que con ella confeccionaron una obra tan tonta y de ridículo sentimentalismo.

En "Papeles" se trata un asunto tan manido como es el que se desprende de la honra de una mujer. No cabe duda que la nueva producción de los dos Pericos, a pesar de todo, tiene momentos felices y situaciones cómicas bastante aceptables, pero, con todo, no llega, ni con mucho, a lo que se llama un éxito.

La compañía de Rafael Rivelles que interpretó este juguete cómico lo hizo con gran acierto, sacando de la obra el mejor partido. Rivelles, Eugenia Zúffoli y demás artistas que salieron a escena fueron aplaudidísimos.

Con "Papeles" dió por terminada su actuación en el Teatro Circular este magnífico elenco, que fué estos días muy admirado por el público lucense entre el que deja gratísimo recuerdo.

ESPECTACULOS

En el Teatro Circular—"Papeles"

Muñoz Seca y Pérez Fernández se han puesto casi serios en esto de "Papeles". Y lo malo no es que en este juguete les haya dado a los reyes del astracán por la seriedad, que no les va, sino que con ella confeccionaron una obra tan tonta y de ridículo sentimentalismo. En "Papeles" se trata un asunto tan manido como es el que se desprende de la honra de una mujer. No cabe duda que la nueva producción de los dos Pericos, a pesar de todo, tiene momentos felices y situaciones cómicas bastante aceptables, pero, con todo, no llega, ni con mucho, a lo que se llama un éxito. La compañía de Rafael Rivelles que interpretó este juguete cómico lo hizo con gran acierto, sacando de la obra el mejor partido. Rivelles, Eugenia Zúffoli y demás artistas que salieron a escena fueron aplaudidísimos. Con "Papeles" dió por terminada su actuación en el Teatro Circular este magnífico elenco, que fué estos días muy admirado por el público lucense entre el que deja gratísimo recuerdo.

VARIACIONES

Indice del bandolerismo

Hoy me decido a publicar, con ligeras modificaciones, un trabajo que no hace mucho tiempo me dijeron estaba bien para niños. A mí me gustaría que esto fuese cierto: es preferible entretener niños que entretener imbéciles. Al parecer en todas partes hubo y hay bandidos—en uno o en otro sentido—; pero el tipo del bandido español últimos del siglo XVIII y del XIX es algo específico, único. Esta especialidad de nuestro bandolerismo se explica por la serie de circunstancias que lo hicieron posible: la falta de población, la escasez de comunicaciones, el escondrijo de la Sierra, la guerra civil y la guerra de la Independencia, etc. A nuestros bandidos no se les concede la importancia que en realidad tienen: se ha hecho de ellos un tópico castizo como los toros y las panderetas. Yo creo que son algo muy representativo, muy racial. Cuando se era bandido con un corazón y con un trabuco, los españoles tuvimos bandidos: hoy que para ser bandido a lo "gangster" se necesita técnica y astucia nosotros no rezamos. Diego Corrientes o "El Tempranillo" tienen algo de Hernán Cortés o de Pizarro; Al Capone tiene más de Rockefeller o de Ford.

El bandidaje ha evolucionado como la industria: hoy es cuestión de "trust" y de "Sociedades Anónimas". Parece que entre nuestros bandidos uno de los más distinguidos fué Diego Corrientes. A juzgar por una de las coplas de la "Canción Andaluza" de Diego Corrientes debía ser un tanto fanfarrón, dice así: Mas que venga la Justicia y un batayón de zordas con un trabuco en la mano Díoz losz haiga perdonao."

De la vida de este bandido se sabe poco; hay más fantasía poética que datos reales. Fijamente sólo se sabe que fué ejecutado a últimos del siglo XVIII en Sevilla. El "pendant" contemporáneo de Diego Corrientes fué don "Muelito de la Caparrotta". La primera manifestación del bandidaje colectivo la tenemos con "Los siete niños de Eclija". Estos bandidos parece que estaban bastante bien organizados. Otros bandidos célebres fueron el "Rubio de Espera", "Francisco Esteban" y José María "El Tempranillo". Este último fué el de más fama y el prototipo del bandido generoso.

Así era el Tempranillo—dice la copla natural de Andalucía que a los ricos les robaba y a los pobres socorría. En la vida de este bandido hay el detalle curioso de que en la época de Fernando VII se le indultó para guardar las diligencias y perseguir a los ladrones. Después del Tempranillo solo hay bandidos de menor cuantía: el "Chato de Benamejí", "El Percales" y "El Niño Gloria"—a éste se le juzgaba por el nombre debía ser entre bandido y bandida—y "El Macareno". Hubo dos bandidos andaluces—"el Melgares" y "el Bizzo del Borje"—que no supieron mantener la dignidad de su profesión: se entendieron con los políticos. Hoy parece que no tenemos ningún bandido presentable: al menos que ande por la Sierra. Flores Arocha, que fué el último, era ya un bandido degenerado.

De la vida deportiva

Lugo Sporting Club

Para el próximo domingo, día 7 del corriente, recibiremos la visita del Club Deportivo de La Coruña, para contender en partido amistoso con el "once" de nuestra Sociedad. Sobre la valía del equipo visitante, no creemos sea preciso un abundamiento de detalles, ya que su historial, conocido con exceso por toda la afición española, y el merecido puesto que ocupa entre los más destacados conjuntos de categoría nacional, le han consagrado como uno de los favoritos de todos los públicos, tanto por su excelente clase de juego, como por el gran ardor que ponen en todas sus contiendas. Al tener el gran honor de anunciar a la afición lucense este magno acontecimiento deportivo, no queremos tampoco dejar de reseñar el gran sacrificio económico que para nuestra Sociedad supone, el ofrecer a la gran masa deportiva de nuestra ciudad, encuentros con equipos de la importancia del club coruñés. No consideramos ya colmadas nuestras aspiraciones con la visita del potente "cuadro" herculino; esperamos, y la afición será, con su apoyo el más valioso elemento que nos aliente a ello, poder ofrecer a nuestro querido pueblo espectáculos de primerísima fila, que, a más de satisfacer las ansias del sector deportivo, reporte beneficios indiscutibles al pueblo lucense. Pero para ello, para conseguir una mínima realización de nuestros propósitos, precisase que todo aficionado acuda a presenciar las competiciones que se celebran en nuestro campo de deportes. A la afición lucense brindamos la ocasión propicia para iniciar su obra de colaboración, con el partido del próximo domingo. La Junta Directiva, sin reparar en sacrificio alguno, ha decidido no elevar los precios de las localidades, fijando los mismos que han regido para el Racing de El Ferrol, como asimismo el lograr la cooperación de dos nuevos elementos, que defenderán en la presente temporada los colores del Club. De vosotros, aficionados lucenses, depende la categoría deportiva de nuestra ciudad; nosotros confiamos en que sabréis responder. Lugo, 5 de julio de 1935.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo, inserta, entre otras, las disposiciones que siguen:

Decreto de Justicia autorizando al ministro del Ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando en parte la ley sobre jubilación forzosa por edad de los notarios.

Otro autorizando al ministro de Industria para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España.

Señalando el sueldo de 4.000 pesetas a los normalistas que resulten aprobados en las prácticas conforme al plan del decreto de 9 de septiembre de 1934, siendo colocados al final de la categoría octava del escalafón.

Convocando un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio con arreglo al programa que se inserta. La edad es entre 35 y 50 años. Podrán concurrir los que posean un minimum de dos años de interinidad o sustitutos y quienes tengan aprobado algún ejercicio de las oposiciones o cursillos en 1928, 1931, 1933.

El número total de plazas a proveer no excederá de 2.000. Se celebrará en las capitales de todas las provincias, proveyéndose en ellas el número de plazas que el ministerio les asigne una vez conocido el de los opositores solicitantes.

La elección de plazas se hará después de colocados los cursillistas de 1933 y los alumnos del grado profesional del corriente año.

Prohibiendo a las empresas ferroviarias conceder billetes gratuitos ni con rebaja de precios, exceptuándose los de caridad y los utilizados por el personal ferroviario y sus familias, pensionistas de ferrocarriles, los que dimanen de contratos aprobados por el ministerio, las de los médicos sin sueldo, abogados, procuradores, notarios, peritos al servicio de las compañías y personal de los economistas con sus familias.

Como familias de los agentes ferroviarios se entienden las esposas, hijos, padres, padrastros, hijastros, hijos adoptados legalmente, hermanos, padres políticos, hijos políticos y hermanos políticos, abuelos y nietos, que vivan en compañía del agente y la servidumbre.

Para el personal que ingrese en lo sucesivo sólo se considerará familia padre, esposa e hijos. Los billetes de caridad se concederán por el director general de ferrocarriles al cual lo solicitarán las autoridades locales certificando cédula de última clase. Se inserta a continuación una extensa relación de despachos oficiales en que habrán de expendirse.

Extracto del "Boletín Oficial" El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente: Circular del Gobierno civil interesando de los alcaldes que no concedan autorización alguna para la celebración de cualquier clase de fiestas sin la previa presentación justificante de haber pagado los correspondientes derechos de la sociedad de autores. Idem dando cuenta de haber desaparecido del domicilio de sus hijos en la parroquia de Ferreiros del Municipio de Becerreá, la joven Angela Núñez Pardo. Edicto de la Comisión gestora de la Diputación provincial dando cuenta del acuerdo de confirmar el nombramiento de auxiliar agente ejecutivo para la cobranza del impuesto de cédulas personales en el municipio de Taboada, hecho por el recaudador de la zona de Chantada a favor de don Manuel Rigueira Portomeña, vecino de aquel municipio. Edicto del Ayuntamiento de Antas de Ulla exhibiendo el padrón del impuesto para combatir las plagas del campo. Relación de los propietarios de las casas de la calle de Recatelo a quienes benefician las obras de urbanización de la referida vía. Edictos del Ayuntamiento de Pol anunciando a oposición la vacante de oficial segundo de secretaría con el sueldo anual de 750 pesetas. Edictos de varios Juzgados de la provincia. Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día primero del pasado mes de junio.

Servicios de la Benemérita

Detención de un reclamado

Puertomarín. — Por la Benemérita del puesto de esta villa ha sido detenido el vecino de la parroquia de Castro, Manuel Vázquez Rodríguez y Francisco Vázquez Pérez. Ambos individuos ingresaron en el depósito municipal a disposición del juez de instrucción de Chantada que los tenía reclamados por disparo de arma de fuego.

Una reyerta

Puebla del Brollón. — Entre los vecinos de esta localidad Jesús Silvela Besteiro y Agustín Macía Silvela, se suscitó una reyerta por resentimientos familiares. De la contienda resultó el primero de los citados individuos con una herida de tres centímetros de extensión en la región maxilar superior. Del hecho se instruyó el oportuno atestado que fué remitido al Juzgado correspondiente.

Una agresión

Puebla de Brollón. — En su domicilio ha sido detenido el vecino de la parroquia de Paradela de este Municipio, Manuel Armesto López, de veintitrés años, por haber agredido con un palo a su convecino Antonio Vázquez López, causándole una herida de cuatro centímetros de extensión en la cabeza. El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal del término.

Detenido por incubridor

Los Nogales. — Ha sido detenido el vecino del lugar de Meda de Torás Angel López Aira, por tener oculto a su convecino José Rodríguez Armesto, autor de la muerte de la joven de Riomaso, Josefa Fernández López, hasta que aquél logró internarse en el monte. El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de Becerreá.

Los mercados ordinarios

viernes se vieron muy concurridos, porque disfrutamos mañana magnífica de sol y viento.

Y así, espléndida, continúa el día, dando motivo ello a la gente animase las calles y seos de la población.

Hubo en la Audiencia dos causas, una de Tribunal ordinario otra del de Urgencia. Este lo que ver en un delito de asesinato, hecho cometido por los nos de Becerreá.

Se supo de un robo efectuado en una casa de la inmediata parroquia de Sanfíz. La Guardia vil dió enseguida con el "caso" proporcionándole el correspondiente alojamiento en el chalet de la Plazuela de Canalejas.

Del público del Teatro Circular que por cierto ayer no era numeroso, se despidió la compañía de comedias de Rafael Rivelles y Eugenia Zúffoli. La noche, veraniega con toda sinceridad.

Del Gobierno civil

Título académico De la Universidad de San Sebastián de Compostela, se ha recibido título de licenciado en Farmacia expedido a favor de don Fermín Moreno Sierra. La interesada pide recogerlo en dicho Centro.

Casa Juanito

Mercería-Novedades SENORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en laceras para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO Conde Pallares, 14.—LUGO

De la Policía urbana

Multas.—Por infracción de Ordenanzas municipales fueron multados los siguientes: María López, con 5 pesetas; Ricardo Solla, con 5; Urbano melá, con una peseta. Denuncias. — Josefa Paz Parelo. El precio de los mercados. Centeno, los 10 kilos, 4,50 setas; maíz ídem, 4,25; habas ídem 4,75; patatas, los 50 kilos, 6,50; huevos, docena, 1,50; trigo, kilo, 4,50; manteca, kilo, 4,50 pesetas.

Para el consumo público: sacrificaron en el Matadero público 19 reses vacunas y 50 brias. Entraron en la Plaza Abastos 2.710 kilos de peseta.

Estación Pecuar Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas Día 4. — Temperatura máxima, 24,25; mínima, 11,25; humedad, 13; media, 17,75; temperatura a ocho horas, 15,5. Día. — Mínima, 11; temperatura a ocho horas, 18.

Datos demográficos

Día 5.—Nacimientos: María María López Cabanella, de la Consolación Teresa Gil de Bernabé López. Defunciones: José Gómez dríguez, setenta años.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Dominica y Lucía, virgenes, San Isidoro y San Romulo. Sale el Sol a las 4,50 y se pone a las 7,48. La Luna sale a las 10,2 de la mañana y se pone a las 10,23 de la noche.

Tip. EL PROGRESO